



ESPAÑA

19 ES 21 22 23 Y

NUMERO 252498

FECHA DE PRESENTACION 8 AGO 1989

MICROFILMADO
MICROFICHAS
MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
A45C 3/00

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

BOLSA PERFECCIONADA

71 SOLICITANTE (S)

Rafael y Manuel Ortega Huelves

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

GETAFE (Madrid) .- Carretera de la de Andalucía a Getafe Km. 0'600 Polígono Industrial LOS ANGELES.

72 INVENTOR (ES)

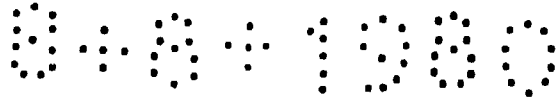
Rafael y Manuel Ortega Huelves

73 TITULAR (ES)

Rafael y Manuel Ortega Huelves.

74 REPRESENTANTE

Domingo Díez Ungria



BOLSA PERFECCIONADA.-

-5- El Modelo de Utilidad al que corresponde ésta memoria descriptiva se refiere, como se indica en el enunciado a una bolsa perfeccionada, del tipo de las que son utilizadas en el transporte de artículos diversos y que son suministradas generalmente por los propios establecimientos expendedores.

-10- Uno de los mayores inconvenientes que ofrecen las bolsas de éste tipo, actualmente conocidas y existentes en el mercado, es la de su poca resistencia y consecuente predisposición a una fácil rotura que de producirse durante el transporte de las mercancías origina al usuario no pocos inconvenientes. Es decir, su resistencia al peso es muy limitada y por tanto su utilización debe ser desechada cuando el citado peso alcance valores algo elevados por la índole o naturaleza de los artículos que hayan de ser transportados.

-15- La característica principal de la nueva bolsa perfeccionada objeto de este Modelo de Utilidad es la de haber sido provista de una zona de refuerzo que alcanza toda la parte superior de la bolsa, incluyendo la de enclavamiento de las asas, con lo que se consigue dotarla de una mayor y más eficaz resistencia a la rotura en las zonas en que más fácilmente pueda producirse, manteniéndose las restantes zonas, de más difícil ruptura, en el mismo grosor normal usual.

-20- Para una más fácil comprensión del alcance y objeto de éste Modelo de Utilidad, su descripción será hecha con referencia al adjunto juego de dibujos en el que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo alguno sino simplemente ilustrativo, pudiendo ser objeto de modificaciones de detalle en todo aquello que no altere, de manera fundamental su propia finalidad característica.

-25- En los dibujos:

-30-



La UNICA FIGURA representa una vista parcial de una bolsa provista de los perfeccionamientos que son objeto de reivindicación.

-35- Haciendo referencia constante al ejemplo representado en los dibujos, la bolsa objeto de esta solicitud está esencialmente construida por una lámina preferiblemente de plástico, doblada por su centro a través de un eje longitudinal, formandose un fuelle 3, con los dos segmentos que lo constituyen doblados hacia el interior y ocultos entre las dos caras frontal -1- y posterior -2- de la bolsa, que de esta forma es susceptible de aumentar su capacidad.

-40- Las dos caras frontal y posterior, son coincidentes en superposición y aparecen unidas en toda la longitud de sus laterales por cualquier medio adecuado, tal como pegado, soldadura, etc.

-45- En la parte superior de la bolsa, cerca de la embocadura, se constituyen las correspondientes asas para el transporte que pueden adoptar una forma convencional.

-50- Tambien la parte superior de la bolsa, aproximadamente en el último tercio de su altura ha sido dotada de una zona longitudinal de refuerzo -4-, que comprende tanto la cara delantera como la posterior y zona de enclavamiento de las asas, consistiendo dicho refuerzo en un engruesamiento de las paredes conseguido por medios especiales sobre un mismo y uniforme material. El resto de la bolsa se mantiene en un grosor normal, lo que supone un abaratamiento del coste total del conjunto.

-55- Descrito suficientemente el objeto de la solicitud, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren la esencialidad, pudiendo afectar a cambios de forma, materia, dimensiones

-60-

- 3 -

proporciones, etc., y en general a cuantas tengan un caracter accesorio o complementario, debiendo quedar todas ellas incluidas en la proteccion que se recaba.

REIVINDICACIONES.-

-65- 1ª.- BOLSA PERFECCIONADA, caracterizada por estar constituida por una lámina de material adecuado, doblada por un eje longitudinal cuyo doblado, correspondiente a la zona inferior de la bolsa determina la formacion de un fuelle, así como la de las caras frontal y posterior, coincidentes en superposicion que se disponen unidas en toda la longitud de sus aristas laterales, constituyendose en la parte superior, cerca de la embocadura, las correspondientes asas para transporte, de forma convencional.

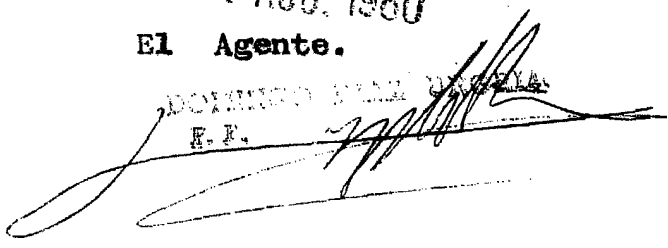
-70- 2ª.- BOLSA PERFECCIONADA, de conformidad con la reivindicacion 1ª, caracterizada porque en su parte superior, aproximadamente abarcando el ultimo tercio de su altura, ha sido dotada de una zona longitudinal de refuerzo que afecta a las caras delantera y posterior y zona de enclavamiento de las asas, consistiendo dicho refuerzo en un engruesamiento de las paredes, conseguido por medios especiales sobre un mismo y uniforme material.

-75- 3ª.- BOLSA PERFECCIONADA,
-80- Todo ello tal y como se representa en el cuerpo de esta memoria se reivindica en su nota y se representa a titulo de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

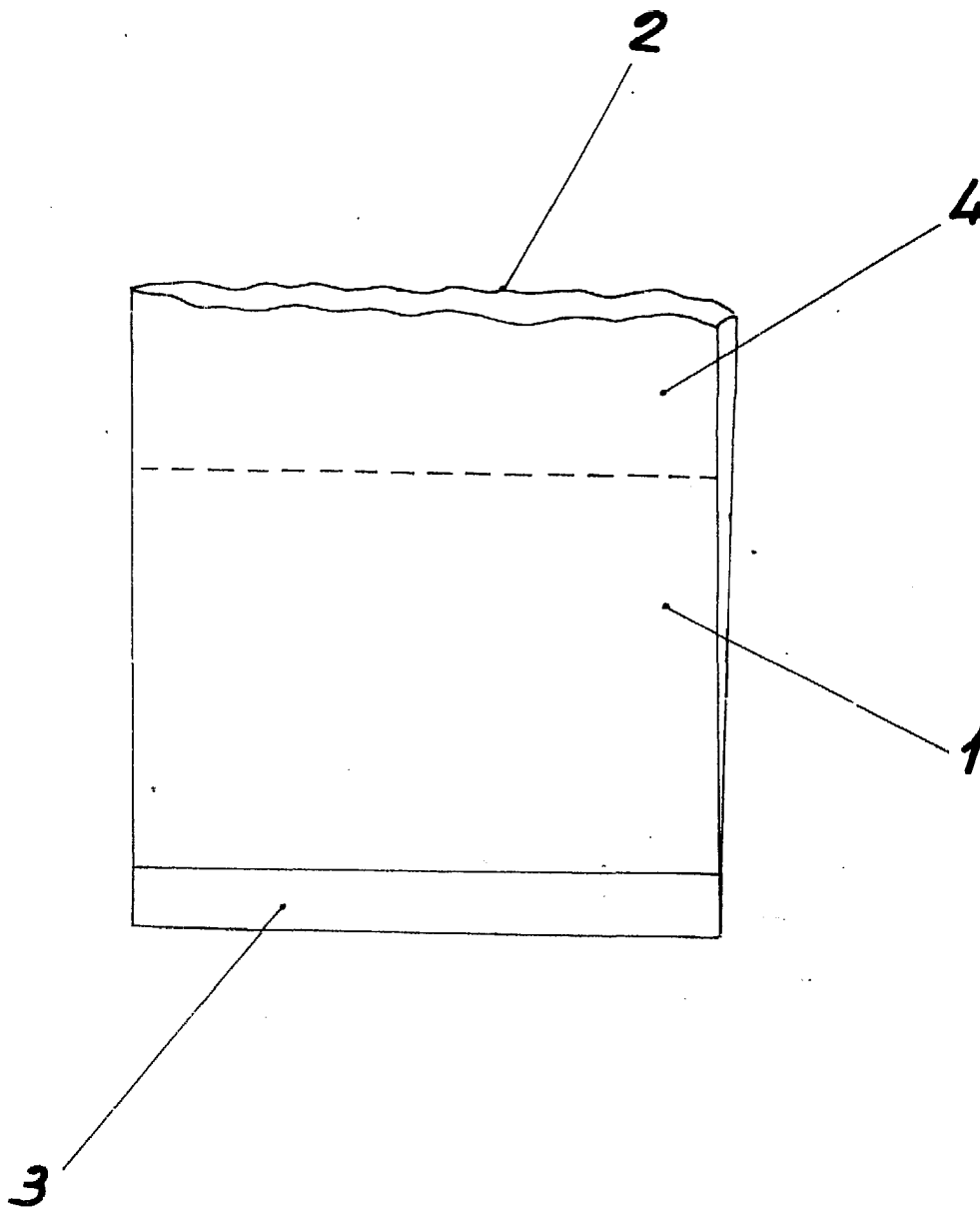
Consta esta memoria descriptiva de 3 (hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid- 8 AGO. 1980

El Agente.

DOMINGO DEL PUERTO
E.P.


8 · 8 · 1980



Escala variable
Madrid:

8 AGO. 1980
DOMINGO DIAZ UNGER
P. P.

A handwritten signature in black ink, written over the typed name 'DOMINGO DIAZ UNGER'.